

Registro de Trámites y Servicios

DEPENDENCIA:		Presidencia Municipal de San Luis de la Paz Dirección General de Fomento y Desarrollo Económico			
NOMBRE DEL TRÁMITE			CLAVE	FECHA DE REGISTRO	
CREDITOS DE AUTOCONSTRUCCION COVEG			ME-SALP-10360	15	01 2016
USUARIOS					
Usuarios que acrediten la propiedad					
DOCUMENTO QUE SE OBTIENE		COSTO		TIEMPO DE RESPUESTA	VIGENCIA
Solicitud de servicio		Sin costo		30 días	1 año
LUGAR DONDE SE REALIZA					
Oficina Receptora		Presidencia Municipal de San Luis de la Paz Dirección General de Fomento y Desarrollo Económico			
Domicilio		Av. Ferrocarril s/n esq. Niños Héroes Col. Magisterial		Municipio San Luis de la Paz	
Teléfono (s)		68 8 47 50	Fax	e-mail	
Horario de atención		8 a 16 Hrs. Lunes a Viernes			
Oficina Resolutora		Presidencia Municipal de San Luis de la Paz Dirección General de Fomento y Desarrollo Económico			
REQUISITOS				DOCUMENTO REQUERIDO	
				ORIGINAL	COPIA
Acta de nacimiento					1
Fotografías				1*	
Credencial de Elector					1
C u r p					1
Escrituras					1
Comprobante de Domicilio					
Recibo del Impuesto predial				1	
Comprobante de Ingresos					
Se presentara original para cotejo de todo los requisitos				*Es para Expediente	
OBSERVACIONES					
Se otorga el Crédito en vales para material de construcción					
FUNDAMENTOS DE LEY					
No tiene					
FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA					
Políticas y reglas de operación del fondo institucional aprobadas por la junta de gobierno de coveg; publicadas en el periódico federal del estado publicado el 16 junio de 2009					